



INFORME DE COMISIÓN

			recha de Elaboración:	18/02/2025			
Jefe inmediato:	EDGAR EDUARDO MOLI	NA OVANDO					
	RUC:	<u> </u>	Consecutivo por Área:	II/0001/24			
Delegación :			CHIAPAS				
Área de Adscripción: SUBDELEC			GACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL				
Comisionado:	MONTEJO	VÁZQUEZ	PRÓSPEF	RO ERIBERTO			
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)			
Oficio de Comisión:		PF	PFPA/12/0220/2025				
Periodo:		11 y 12 de	e febrero de 2025				
Lugar:	-	Municipio de Tapachula y Suchiate, Chiapas					
=:-		Objeto de la Co	misión:				
THE TOTAL PROPERTY OF THE PROP	n, SA de CV (Encierro	de autobúses Tapac	agnóstico Ambiental de la hula) y recoger documento ronterizo Suchiate II.	Programme and the contract of			
		Síntesis:					
cumplió con el	l objetivo de la comisi	ón, logrando asisitir a	brero de 2025, al respecto a los trabajos de campo de alaciones de la Inspectoría	e inicio y cierre de			
		Conclusió	n:				
			sisitir a los trabajos de ca as instalaciones de la Insp niate II.	-			
		Resultados Obt	enidos:				
Trabajo	os de campo (de inicio		tico Ambiental y traslado	de documentos			
**		Contribució	in'				
Cump	limiento al POA de la 0		iditoría Ambiental en traba	ijos de campo.			
Ate	ntamente	6		16,Bp.			
	RTO MONTEJO VÁZQUEZ NISIONADO		EDGAR EDUAR Jefe	DO MOLISALOVANDO			

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	3050
FECHA	26/02/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN

E00

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ

II.3.-ORIGEN México

Chiapas

II.2.-CARGO

ENLACE

II.4.-RFC

MOVP760105EP1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS		III.4CUC	ATC	III.5IMPORTE	
	AL (CD-ESTADO) ACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	S. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS	S. AUTORIZADO	
Tapachula	Chiapas	11/02/2025	12/02/2025	1	1	MXN GEO	00 225.00	100% 075.00	

TOTAL DÍAS: 1

EUROS	0.00		
DOLARES	0.00		
PESOS	975.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRABAJOS DE CAMPO DE INICIO Y CIERRE DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL A EMPRESA Y RECOGER DOCUMENTOS EN INSPECTORIA DEL PUERTO FRONTERIZO SUCHIATE II

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto

Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas

PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ

ENLACE







Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Inspección Industrial
Oficio No. PFPA/12/0220/2025
Expediente No. PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 10 de febrero de 2025.

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ Inspector Federal Inspección Industrial Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días 11 y 12 de febrero del año en curso, con el objeto de asistir a los trabajos de campo de inicio y cierre de la empresa Ómnibus Cristóbal Colón, S.A. de C.V. (Encierro de Autobuses Tapachula) y recoger documentos en las instalaciones de la Inspectoría del Puerto Fronterizo Suchiate II, ubicados en los municipios de Tapachula y Suchiate, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/012/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 3 apartado b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C.c.p. Archivo / minutario:

2025 Año de La Mujer Indígena